

Comunicaciones rápidas

Atención al niño con discapacidad visual y otros trastornos

Care for children with visual disability and other disorders

A. Flores Gil, N. Llovet Tahull¹

Palabras clave

Atención temprana. Servicios de Atención Temprana. Programas de intervención. Centros de Desarrollo Infantil y de Atención Precoz.

Los niños con discapacidad visual y otras afectaciones están atendidos, en las primeras edades, en Cataluña en los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Precoz (CDIAP), donde acuden de manera continuada para recibir sesiones de atención precoz que dan respuesta a todas sus necesidades.

Un CDIAP es un centro de Desarrollo Infantil y de Atención Precoz. Forma parte de la red pública y depende de la Generalitat de Catalunya (Departament d'Acció Social i Ciutadania). Están distribuidos por todo el territorio y cada comarca tiene al menos un centro de estas características.

Está formado por un equipo multidisciplinar: psicólogo, fisioterapeuta, logopeda, trabajadora social y neuropediatra.

La edad de los niños atendidos en ellos oscila entre los 0 y los 6 años. Nosotros los atendemos en estos centros de 0 a 3 años. A partir de los 3, la atención se realiza en el centro educativo.

¹ Ana Flores Gil (aflores8@xtec.cat) y Núria Llovet Tahull (nllovet@xtec.cat). Maestras del Centro de Recursos Educativos para Deficientes Visuales de Lérida (CREDEV-Lleida). Leandre Cristófol, s/n; 25194 Lérida (España).

El número total de CDIAP en Cataluña es de 89 y, en concreto en Lérida, 13.

El motivo por el que se empezó a colaborar con los CDIAP es por la importancia de estas edades para el desarrollo visual.

- Como ya sabemos, existe un *período crítico*, un tiempo en el que la acción de una influencia interna o externa es necesaria para el desarrollo normal (0 a 4 meses).
- *Período muy sensible*: 4 meses a 2 años.
- *Período sensible*: tiempo en el que el SNC es muy susceptible a los efectos dañinos de las condiciones internas o externas (2 a 8-9 años).

Sabemos de la plasticidad y vulnerabilidad del cerebro en estas etapas. Por este motivo, se planteó colaborar con los CDIAP asesorando en el área visual.

Las funciones del profesional del Equipo de Atención Temprana de Cataluña en relación a los CDIAP son:

1. Colaborar con los CDIAP para dar una respuesta a la familia y al niño que presenta una discapacidad visual y otras afectaciones.
2. Dar a conocer la discapacidad visual y las dificultades que conlleva.
3. Hacer el seguimiento de la familia y del niño, conjuntamente con el profesional de referencia.
4. Asesorar al profesional del CDIAP que interviene en la atención del niño y a la familia sobre los recursos materiales, las actuaciones...

La población atendida es de niños de 0 a 3 años con discapacidad visual y otras afectaciones con:

- Pruebas alteradas: PVE, retinogramas...
- Afectación ocular.
- Afectación neurológica (lesiones occipitales).

- Síndromes relacionados con problemas visuales.

Metodología de intervención

Solicitud de intervención

Desde los hospitales se derivan a los CDIAP a los niños que necesitan atención temprana, y algunos ya incluyen en sus informes la necesidad de nuestra intervención.

Otras veces se detecta el problema visual en el mismo CDIAP, y son ellos los que se ponen en contacto con nosotros.

Las familias también pueden solicitar nuestra valoración.

En la primera visita hay una recogida de información: informes médicos, informes oftalmológicos, información global del caso, información por parte de la familia.

Todo nos va a servir para hacernos una primera idea del problema.

Una vez recogidos los informes, pasamos a realizar una valoración inicial del funcionamiento visual del niño, y para ello se utiliza:

- Observación directa de la sesión.
- Observación del aspecto externo de los ojos.
- Evaluación de la visión funcional: batería de optotipos, desplegable visual, maleta *Enséñame a mirar*,² material propio del CDIAP (elaboran su propio material de estimulación tras la observación del nuestro).

Realizada la primera valoración, se organiza nuestra intervención y se determina:

- La frecuencia de nuestra intervención.

² Véase también, en la página 173 de este número, la comunicación rápida *La maleta visual: enséñame a mirar*, de Josefa Marqués Bru [N. del ed.].

- Atención a la familia.
- Devolución de las observaciones de cada una de las sesiones de trabajo al profesional del CDIAP y a la familia.